

Pasaje, a 1 de Agosto de 2014.

Señor.

**JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que de acuerdo a lo establecido en la cláusula Tercera literal e) del Estatuto Social de la compañía **AGRILOP HOLDING CIA. LTDA.**, los socios fundadores de la misma resolvieron nombrarlo **PRESIDENTE** por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En virtud de tal designación le corresponde a usted representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, por subrogación al Gerente, con todas las atribuciones legales de conformidad con el literal a) del Artículo Décimo Séptimo; y, en el último caso hasta que la Junta General de Socios designe al titular conforme a lo dispuesto en el literal a) del Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, sus atribuciones se encuentran determinadas en los mismos.

La compañía **AGRILOP HOLDING CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Machala, Dr. Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 26 de Junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, con el No. 35 y anotada en el Repertorio bajo el número 250, en fecha 29 de Julio del 2014.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Sr. Enrique López Aguilar.

**GERENTE**

C.C. No. 070019954-0

